



PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023
COLEGIO PAUL HARRIS
LAS CONDES
RBD 8832 - 3

1. BREVE CONTEXTO

El colegio especial Paul Harris, dependiente de la Corporación Municipal de Salud y Educación de Las Condes, es un establecimiento de Educación Especial que atiende a niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad intelectual (DI), con una matrícula aproximada de 150 estudiantes entre 6 y 26 años.

Uno de los objetivos pedagógicos más importantes que se ha planteado la comunidad educativa, es lograr que los estudiantes desarrollen su proyecto de vida, con el fin de mejorar su calidad de vida e incluirse vida social y cultural de la nación.

Para ello se considera imprescindible fortalecer la autonomía e independencia de cada alumno, desarrollando todo su potencial cognitivo, emocional y social a partir de diferentes programas pedagógicos, como por ejemplo, el programa de desarrollo de competencias lingüísticas, de lectoescritura, de matemática (cálculo y resolución de problemas), habilidades sociales, habilidades conversacionales, programa de apoyo individual, de formación ciudadana, programa vocacional y de prácticas laborales, entre otros.

Por otra parte, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente fue creado en abril de 2016 por la Ley 20.903. Su objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, y para ello genera transformaciones relevantes para el ejercicio de la docencia. Aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional que promueve el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros.

Su implementación, que se lleva adelante entre los años 2016 y 2026 contempla un aumento del tiempo no lectivo, una nueva escala de remuneraciones acorde a distintos niveles de desarrollo profesional, y la instauración de nuevos derechos para los docentes: al acompañamiento en los primeros años de ejercicio y a la formación continua.

La Ley establece que los establecimientos del sector municipal, particular subvencionado y de administración delegada ingresarán gradualmente a la Carrera profesional que crea el Sistema de Desarrollo Docente.

A lo largo de su vida profesional, los docentes podrán avanzar en cinco tramos demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio, esto a través del Sistema de Reconocimiento para la progresión en tramos. El Estado entregará apoyo formativo para la progresión en el Sistema de Reconocimiento.

Establece, además, que la formación en el establecimiento educacional, para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica y debe ser pertinente con la realidad y el quehacer particular de ese establecimiento. En definitiva, es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje y la evaluación y retroalimentación para la mejora. Lo anterior, considerando las características de los estudiantes a su cargo y sus resultados educativos.

Corresponderá entonces a la Directora, en conjunto con el equipo de gestión, implementar el proceso descrito anteriormente a través de un plan con acciones propias de formación para el desarrollo profesional.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente junto con sus respectivas acciones, será diseñado por la Unidad Técnico Pedagógica del Paul Harris. Dicho plan podrá centrarse en la mejora continua del colegio y que podrá incluir, entre otras:

- a) La preparación y planificación de la enseñanza. Planificaciones basadas en el currículum regular, con adaptaciones curriculares grupales e individuales, incorporando el Diseño Universal de Aprendizaje y las Consideraciones Ecológicas Funcionales pertinentes a estudiantes con discapacidad intelectual.
- b) La ejecución de clases en coherencia con el Marco de la Buena Enseñanza y nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- c) La evaluación de los aprendizajes con instrumentos que consideren la evaluación diferenciada y las adaptaciones necesarias, en el marco del decreto 67
- d) La observación de clases y retroalimentación para la mejora continua de la acción docente en el aula.
- e) La consolidación de jornadas de auto-capacitación, mejorando la calidad de la reflexión pedagógica en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- f) Formación específica en áreas atinentes a la realidad de nuestro establecimiento (DI, TEA, Neurociencias para la educación especial, Apoyos a estudiantes con retos múltiples, etc.).

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar el compromiso declarado en nuestro el Proyecto Educativo Institucional, centrado en la formación integral y de calidad de todos nuestros estudiantes, a partir la reflexión, capacitación y el perfeccionamiento en diversas áreas de interés docente, como por ejemplo, neurociencias para la educación y diversidad, capacitación en trastornos del espectro autista, aprendizaje colaborativo, didácticas para educación especial, evaluación del aprendizaje, diseño universal de aprendizaje, formación para transición hacia la vida adulta, diversificación curricular, apoyos a estudiantes con retos múltiples, entre otras.

2. PERFIL DEL DOCENTE DEL COLEGIO PAUL HARRIS

El Perfil Docente de este establecimiento estará basado en los cuatro dominios que expresa el Marco de la Buena Enseñanza:

1. PRAPARACION DE LA ENSEÑANZA:

El docente debe dominar los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional, adecuándolo a las características de los estudiantes. Contemplar la evaluación como recurso que enriquece el aprendizaje, en el diagnóstico, el proceso y final.

2. CREACIÓN DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE:

Generador de un clima de relaciones de aceptación, confianza, empatía y respeto en la comunidad educativa, promotor de manera transversal del Programa de Formación Valórica Corporativo, generar instancias de aprendizaje desafiantes para todos los estudiantes, impulsando la perseverancia, esfuerzo y autonomía, promoviendo un ambiente organizado de trabajo disponiendo espacios y recursos en función de los aprendizajes.

3. ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES:

Promotor del desarrollo del pensamiento creando estrategias de enseñanzas coherentes y significativas para los estudiantes. Fortalecedor de la apropiación de los aprendizajes y transferencia de estos en contextos diversos promoviendo el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida.

4. RESPONSABILIDADES PROFESIONALES:

Profesional que ejerce una actitud crítica sobre su quehacer pedagógico, reflexionando sobre sus propias prácticas, ejecutando la innovación y búsquedas de nuevos enfoques. Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y/o apoderados y el núcleo familiar. Presenta un compromiso con su desarrollo profesional permanente, por lo cual identifica y busca satisfacer sus necesidades de aprendizaje y formación. Impulsor de una cultura inclusiva que dignifique a los estudiantes. Se debe evidenciar su disposición al trabajo equipo con el resto de la comunidad educativa.

3. EJE TEMÁTICO EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE AÑO 2022

- Estrategias de Apoyo Educativo para estudiantes con NNE permanentes en el área de la lecto-escritura: “LEER Y ESCRIBIR DESDE UNA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA”

4. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN “LEER Y ESCRIBIR DESDE UNA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA”

Algunos supuestos básicos sobre el aprendizaje y el aprendizaje de la lectura y la escritura

A la pregunta sobre el aprendizaje de la lectura y la escritura subyace una pregunta de mayor envergadura: ¿cómo se aprende? Toda propuesta de trabajo en el aula supone una concepción particular de aprendizaje, que en un marco conceptual es necesario explicitar.

La presente propuesta de capacitación y asesoría docente en lectura y escritura asume una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza. En este sentido, se reconoce que la epistemología genética de Jean Piaget aportó una visión innovadora acerca del aprendizaje, una visión que asume que conocemos a través de la interacción con el entorno, en función de la cual

otorgamos sentido a los objetos, comprendiendo sus características y relaciones, y estructurando nuestros instrumentos intelectuales.

Cuando se trata de aprender a leer y escribir es posible comprobar la aseveración anterior. Tradicionalmente, los métodos de alfabetización han asumido que la relación entre fonemas y grafemas se puede enseñar a través de la verbalización y mostración reiterada. Sin embargo, diversos trabajos desarrollados desde una perspectiva psicogenética y psicolingüística han demostrado que esta relación no puede imponerse desde fuera, que debe ser descubierta por el niño, a partir de la resolución de problemas que la propia escritura plantea (Kaufman, Catsedo, Terigi, Molinari, 1988).

Las investigaciones de la psicogénesis de la escritura dirigidas por Emilia Ferreiro arrojan importante información sobre las ideas de los niños acerca del proceso de escritura. Desde estos estudios, se han elaborado propuestas didácticas que parten de lo que los niños saben, para ayudarlos a avanzar en el aprendizaje, desde la idea de que algunos modos previos a la lectura y escritura convencional constituyen pasos necesarios para llegar a ser lectores (Nemirovsky, 1999; Kaufman, 2007).

Enseñar y aprender Lengua Escrita en la escuela. Diferencias entre las propuestas Tradicionales y la propuesta constructivista.

Leer y escribir son actividades extremadamente complejas. Varios autores han mostrado que, frente a esa complejidad, diferentes posiciones teóricas toman decisiones pedagógicas acerca de qué es lo prioritario y cómo enseñar al inicio de la escolaridad (Solé y Teberosky, 1990; Vernon, 2004; Kaufman, 2007; Castedo y Torres, 2010).

Entre las propuestas pedagógicas más conocidas se encuentra aquella que considera que hay que enseñar de forma explícita las relaciones entre las letras y fonemas. Tradicionalmente, en el campo de la alfabetización de niños que presentan deficiencia mental se optado por esta opción. La enseñanza de la lectura y la escritura en estudiantes con NEE enfatiza en la enseñanza del código, con métodos fonéticos y/o silábicos radicales, que se caracterizan por ser parcelados y descontextualizados (Teberosky y Tolchinsky, 1990). Se trata de estrategias que resultan problemáticas, ya que para algunos niños (con o sin dificultad intelectual) la reenseñanza de las letras y sus sonidos no les resulta provechosa porque es un conocimiento que ya tienen; mientras que para otros les resulta información completamente incomprensible, porque se trata de datos abstractos que no logran asimilar y que los alejan del camino hacia la comprensión del sistema de escritura (Kaufman, 2007).

Desde una línea diferente, el enfoque constructivista reconoce lo crucial que resulta aprender las relaciones entre las letras y los sonidos, aunque la manera de lograr esto no coincide con lo que proponen los métodos tradicionales. La alfabetización exige que los aprendices comprendan el sistema de escritura: cuáles son los elementos del sistema (las letras, cuándo y cómo se corresponden o no a los sonidos, el uso de las marcas gráficas como los espacios en blanco entre palabras, puntuación, etc.). Sin embargo, el objetivo principal de la alfabetización es posibilitar que niños, niñas y jóvenes puedan ser parte de una cultura escrita, una cultura “letrada” que implica mucho más que saber decodificar palabras y oraciones. Se trata de hacer presentes en la escuela, desde la alfabetización inicial, las *prácticas sociales de lectura y escritura*, poniendo en primer plano su sentido: ¿por qué y para qué leemos y escribimos lo que lo hacemos asiduamente?, ¿qué nos aportan nuestras lecturas? (Lerner, 2001).

El propósito es que los aprendices comprendan cuáles son los usos sociales de la lengua escrita: saber para qué se usa la lengua escrita, comprender qué tipo de lenguaje pueden esperar en distintos textos, qué tipo de información puede dar determinado tipo de texto, etc. En didáctica, se trata de realizar actividades con diversos materiales, que promuevan que niños, niñas y jóvenes puedan descubrir las diferencias entre el lenguaje hablado y el escrito, puedan saber qué es lo que se escribe, qué tipo de estructura tienen distintos tipos de textos, qué tipo de disposición gráfica caracteriza a cada uno y qué vocabulario específico usan (Lerner, 2001; Vernon, 2004; Kaufman, 2009).

En este sentido, abordar la enseñanza desde estos principios debe considerar:

- Otorgar referentes claros: palabras escritas de forma completa, con significado y que puedan hacerse corresponder con un nombre oral (nombres propios, días de la semana y meses, listas, bancos de datos). El trabajo con estos materiales permite la apropiación de rasgos fundamentales del sistema de escritura, como son la diversidad de grafías, el orden y la estabilidad de la escritura.
- Ofrecer modelos claros de lectura y escritura a partir de los cuales establecer bases para la comparación entre textos. La lectura en voz alta por parte del docente ofrece información sobre la función social y estructura de los diferentes tipos de textos. Escribir para y con los alumnos (al dictado, a la copia y de forma espontánea) da información acerca del funcionamiento del sistema de escritura, sobre las diferencias entre lengua escrita y hablada y sobre la lengua escrita.

- Proponer actividades motivantes que no puedan ser resueltas por los niños sin ningún esfuerzo. Los alumnos deben ser capaces de usar lo que saben desde antes, pero la actividad debe exigir que construyan nuevos conocimientos o que tomen en cuenta elementos que habían pasado desapercibidos. La intervención docente cumple un rol facilitador fundamental: formula preguntas o da información que no resuelve el problema, pero da pistas a partir de la cual buscar soluciones.
- Fomentar el trabajo en pequeños grupos, en las que los alumnos interactúen y colaboren en la resolución de problemas que impliquen escribir o encontrar información a partir de un texto dado.
- Asumir el ‘error’ como una ventana a la mente de los niños, intentando ver qué tipo de conocimientos e hipótesis evidencian esos desaciertos, entregando pistas pertinentes que favorezcan el desarrollo.
- Desarrollar situaciones de lectura y escritura con textos con significado, con destinatarios y propósitos claros y reales.
- Abordar la enseñanza del código escrito, en el marco de situaciones comunicativas dotadas de sentido, que permitan a los estudiantes volverse lectores y escritores, no solamente decodificadores.

Alfabetización y Diversidad

La democratización del acceso al conocimiento exige hoy la formación de todos los alumnos, desde el comienzo mismo de la escolaridad, como intérpretes y productores autónomos de los diversos escritos que circulan en la sociedad. Concretar este propósito demanda de la escuela un fuerte compromiso dirigido a lograr que el ingreso de los niños a sus aulas implique para todos, necesariamente, ingresar a los distintos ámbitos del mundo letrado y no solo al conocimiento de las “primeras letras”.

La concepción de la alfabetización inicial que se desplegará en este documento, así como en el conjunto de los materiales que constituyen esta capacitación, pone en primer plano la necesidad de engarzar enseñanza y aprendizaje, considerando que el aprendizaje no es el fiel reflejo de la enseñanza, que las prácticas sociales vinculadas con la lectura y la escritura son diferentes en diversas comunidades y que los niños llegan a la escuela con experiencias y conocimientos

diferentes en relación con la cultura escrita. Lo esperable entonces es la diversidad y es insoslayable considerarla al planificar la enseñanza.

Cuando los niños llegan por primera vez a la escuela, es esperable que no lean ni escriban; sin embargo, pocas veces la escuela toma en cuenta el hecho de que muchos niños no saben para qué se lee y para qué se escribe, es decir, no han tenido oportunidad de participar de la relevancia social y el sentido personal que la lectura y la escritura tienen fuera de la escuela. Otros niños, en cambio, sí lo saben y esto genera una profunda diferencia en el punto de partida que la escuela puede ayudar a resolver. *“La heterogeneidad es una condición propia de todos los grupos escolares. Las condiciones que se generan en el aula deben tomar en cuenta estas diversidades para evitar que se conviertan en desigualdades al entrar en interacción con las exigencias de la escuela”* (Lerner, 2007). Los conceptos de diversidad y alfabetización están estrechamente vinculados (Ferreiro, 2001). Diversidad de problemas con los que nos enfrentamos al producir o interpretar un texto, diversidad de propósitos del lector y del escritor, diversidad de prácticas de lectura y escritura, diversidad de estados de conocimiento de los niños con respecto a la escritura. Diversidad también de situaciones didácticas que corresponden a diferentes situaciones sociales en las que la lengua escrita está en juego, acercamiento de las intervenciones del docente a las conceptualizaciones de los niños, movilidad de los agrupamientos de los alumnos para que sus interacciones resulten lo más productivas que sea posible y para que el maestro pueda colaborar fuertemente con aquellos que más lo necesitan focalizando su intervención en problemas específicos (Castedo, 1995).

Esta propuesta de capacitación y asesoramiento se basa en experiencias escolares e investigaciones didácticas, realizadas los últimos 30 años en diferentes países latinoamericanos, que han permitido estudiar el desarrollo en las aulas de proyectos de enseñanza de la lectura y la escritura atravesados por el propósito de asumir la diversidad, procurando que todos los educandos avancen en sus posibilidades de desempeñarse como intérpretes y productores de textos.

Aprender a enseñar la Lengua Escrita en el aula. Consideraciones sobre el asesoramiento a docentes.

El propósito central de esta propuesta de capacitación interna es fortalecer en el equipo de docentes la construcción de conocimiento didáctico. En principio, entendemos por conocimiento didáctico a un conjunto organizado de respuestas validadas en las aulas, siempre provisional y contextualizadas, para dar respuesta a problemas tales como la progresión de saberes y conocimientos que se decide presentar a los niños, a partir de aquellos que se seleccionaron en función de determinados

propósitos, el diseño de situaciones para comunicarlos, los tipos de intervenciones que el docente puede desplegar durante el desarrollo de la situación -en especial, ante los errores de los alumnos, la forma más adecuada para organizar la clase y distribuir roles ante cada situación de lectura y de escritura, la construcción de indicadores para analizar el avance de la situación y de los alumnos, etc. En suma, asumimos que la didáctica comprende una fuerte dimensión del orden del “cómo hacer”, en otras palabras, es una disciplina de intervención (Castedo, 2007; Lerner, Stella y Torres, 2009).

Pensar procesos de formación docente centrados en la construcción de conocimiento didáctico exige partir de sus prácticas de enseñanza, incluir prescripciones sobre cómo hacer en algunos momentos, reflexionar sobre la propia práctica, conocer las disciplinas de referencia sobre el sujeto y el objeto de conocimiento, vigilar la coherencia entre los aportes de estas disciplinas (cuando se los considera relevantes para la formación de los niños y los desarrollos en el aula) y hacer más conscientes las prácticas de lector y escritor de los docentes (Castedo, 2007).

Entendemos que los procesos de formación continua de docentes en el área de lectura y escritura son un lugar donde es posible disminuir la distancia entre los conocimientos didácticos disponibles y los saberes de los docentes sobre los problemas de la enseñanza. El docente requiere de conocimientos didácticos ya validados para apoyar su práctica y poder desempeñarse con cierta fluidez en el aula, contando con algunas certezas (criterios claros) para la toma de decisiones y la observación e intervención ante lo previsto y contingente e inesperado.

Objetivos de la Asesoría y Capacitación Docente

Los objetivos de la presente propuesta son:

Objetivo General: Desarrollar y fortalecer los conocimientos disciplinarios, didácticos y pedagógicos de los docentes, en el ámbito de la alfabetización inicial, producción de textos y comprensión lectora, desde una mirada constructivista del proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos Específicos:

- Reflexionar en torno a los conocimientos teóricos disciplinares y didácticos de la lengua escrita que poseen los profesores, integrando nuevos saberes en esta área.

- Propiciar el análisis de las prácticas que implementan los docentes en el proceso de enseñanza de la lectura y escritura.

Ejes de Intervención

Para el cumplimiento de los objetivos planteados se desarrollarán:

- Talleres de Autocapacitación
- Análisis de videos de Clases
- Reuniones Técnicas por Ciclos

Metodología

De acuerdo con el marco teórico de la presente propuesta, se propone la realización de talleres de capacitación que se articulen en base al análisis de situaciones reales de enseñanza. En torno a estas situaciones de observación y reflexión compartida se trabajará:

- Presentaciones de parte de la coordinadora y docente
- Lectura y reflexión de bibliografía
- Análisis de registro de clases y videos producidos por las docentes.
- Planificación y evaluación de situaciones de clases
- Talleres grupales

Se trabajará articulando aspectos teóricos con situaciones de aula obtenidos de la práctica de las docentes participantes en la capacitación, ya sea registros de clases o videos.

PLAN DE TRABAJO PARA LA CARRERA DOCENTE

El Plan de Trabajo de la carrera docente en el Colegio Especial Paul Harris se compone de un grupo de acciones de perfeccionamiento interno asociadas al desarrollo profesional desde el aula que tendrá las siguientes características:

- a) El perfeccionamiento no se pensará como una suma de cursos, sino como oportunidades permanentes de reflexión e investigación para mejorar las prácticas cotidianas del ejercicio docente.

- b) Las jornadas de capacitación y reflexión se realizarán durante sesiones de reflexión pedagógica semanales en modalidad presencial, con un total de 4 horas pedagógicas mensuales.
- c) Los programas de perfeccionamiento responderán a las necesidades de capacitación declaradas por los docentes y equipo multidisciplinario.
- d) Las oportunidades de perfeccionamiento se centrarán en trabajo de capacitación dictado por un profesional destacado en la temática y/o auto-capacitación, a partir de reflexiones en equipo y trabajo de aula, observaciones de clases por parte de la Unidad Técnico Pedagógica y del Equipo de Gestión del colegio.
- e) El perfeccionamiento se realizará dentro de la jornada de trabajo con una modalidad presencial
- f) Los profesores y profesoras deben participar en la selección, evaluación y retroalimentación de las instancias de perfeccionamiento.

5. ACCIONES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

ACCIÓN N° 1	
Objetivo	Llevar a cabo instancias de observación de clases para apoyar la gestión docente en aula alineada al Marco para la Buena Enseñanza y a las necesidades de apoyo de nuestros estudiantes.
Nombre de la Acción	Procedimientos de observación de clases por parte del equipo de directivo, con uso de pauta corporativa.
Descripción de la Acción	Realización de observación de clases al interior del aula a docentes que necesitan apoyo para desarrollar prácticas pedagógicas efectivas. Al término de la observación, se registra en la pauta de observación síntesis de lo observado; retroalimentación de las fortalezas y debilidades detectadas y acuerdos de mejora.

Fechas	Inicio:	Abril 2023
	Término:	Noviembre 2023
Responsable	UTP	
Recursos	Papelería, insumos para impresiones, carpetas, archivadores.	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta corporativa de observación de clases. - Retroalimentación después de cada observación. 	

ACCIÓN 2		
Fundamentación Objetivo	<p>Objetivo: La política pública de educación especial promueve la participación y educación de calidad para los estudiantes que presenta DI con relación a la mantención y progreso en la educación formal. Es sabido que la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura son fundamentales para el desarrollo personal, la inclusión laboral y la mejora de la calidad de vida de nuestros estudiantes, ya que aportan a un mejor desempeño social y laboral. Se focalizará el trabajo desde una perspectiva ecológica funcional, con las estrategias DUA y respetando las hipótesis de lectoescritura de cada estudiante.</p>	
Nombre de la Acción	LEER Y ESCRIBIR DESDE UNA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA	
Descripción de la Acción	Fortalecimiento de las estrategias de E-A le la lectoescritura para estudiantes con discapacidad cognitiva.	
Fechas	Inicio:	Abril 2023
	Término:	Noviembre 2023

Responsable	Coordinadora académica		
Recursos	Fotocopias, carpetas, papelería, insumos para impresiones.		
Medios de Verificación	- Registros de actividades de Capacitación con registro de firmas de los participantes, fotografías e informes técnicos. Grabación de las sesiones.		
	TOTAL	\$	100.000

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL

N° Acción	Nombre de Acción	MESES																																							
		2023				2023				2023				2023				2022				2023				2023															
		Abril				Mayo				Junio				Agosto				Sept.				Oct.				Nov.															
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
1	Procedimientos de observación y retroalimentación de clases por parte del equipo de gestión, con uso de pauta corporativa.	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						X	X			X				X				X			
2	Capacitación continua a docentes para fortalecer la E-A de la lectoescritura.	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X						X	X			X				X				X			